

En cada día de correspondencia, le mismo día...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Nos ediciones diarias.

Martes 1.º de Octubre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.532



LA SEÑORA

Doña María del Amparo Cachorro Marcos

ha fallecido el día 30 de Septiembre de 1918

a los treinta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Pedro de Anta Gómez; padres: D. Cándido Cachorro y doña Valentina Marcos...

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios...

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 1.º de Octubre, a las seis de la tarde.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

FOR EL ALMA DE

D. JUAN MAESO GIRALDA

que falleció el día 2 de Octubre de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Os lo ruegan encarecidamente sus hijas, D.ª Luz y D.ª Concepción, y demás familia...

Todas las misas que se celebren mañana, día 2, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún...



EL SEÑOR

DON AGUSTIN RODRIGUEZ LUENGO

Industrial de esta plaza y de la sociedad Los Zamoranos, Rodríguez y Hermanos

ha fallecido el 30 de Septiembre de 1918

A LOS CUARENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Concha García Forcat; su hijo, Agustín; su madre, D.ª Teodora; sus hermanos: don Prisco y D.ª Magdalena...

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado...

Funeral: Hoy, martes, 1.º de Octubre, a las once de la mañana.

(No se reparten esquelas.)

JUNTA DE BENEFICENCIA

Presidida por el Gobernador, celebró sesión ayer, a las cuatro de la tarde...

Asistieron los señores D. Esteban Jiménez, D. Filiberto Villalobos, D. Nicolás del Teso, D. Prudencio Requejo...

Se aprobó el acta de la anterior, dándose lectura al informe emitido por la ponencia...

La Junta acordó que quedase sobre la mesa, para su estudio, hasta la inmediata sesión.

Dióse lectura al dictamen formulado por el ponente de la comisión de Hacienda...

Fueron favorablemente informadas las cuentas del Hospital de San José, de Ledesma...

Se acordó aprobar el presupuesto de obras de la acña de Los Molinos...

Dióse cuenta de la solicitud de un rancho de Cañizal, pidiendo la condonación de la renta...

Acordó la Junta ampliar los antecedentes sobre este asunto...

Finalmente se acordó excitar el celo de los abogados de Beneficencia...

MADRID AL DIA

...Y el consabido final

No hubo crisis parcial; hubiera sido una cosa mezquina, y aquí todo lo hacemos en grande...

Ahora no; ahora sería prematura la caída, sobre todo porque debe darse tiempo a Ventosa para desarrollar sus planes...

A Fernández Luna se le ha consentido otro tanto, y gracias a ello los ladrones van cayendo en la red...

Ya ven ustedes si se toman tiempo los huelguistas cocheros, camareros y cocineros para volver a sus respectivos quehaceres...

fectos, con tiempo, con paciencia y suavidad. Todo cuanto se hace deprisa y corriendo...

Lo mismo pasa con la salud pública en lo tocante a sus remedios y obligaciones...

Pallo.

Las jubilaciones en el profesorado

DOÑA CARMEN TAPIA

Hace pocos días dejaron de prestar sus relevantes servicios en el profesorado salmantino, los Sres. D. Salvador Guesta, D. Federico Brusí y D. Antonio Díez...

Al lado de esos mariposinos me trozo en el foro y la medicina, cuyas personalidades destacan vigorosamente en la vida universitaria...

De su brillante labor en el profesorado hablan con elocuencia las siguientes notas biográficas.

Siendo muy joven, fué nombrada por la Junta provincial de Alicante, directora de la Normal de esta capital...

Ha desempeñado el cargo de directora en las Normales de Zamora y Cádiz...

Su hoja de estudios es envidiable, tiene el título de maestra y el de bachiller con nota de sobresaliente.

En Córdoba en 1877 obtuvo mención honorífica por sus trabajos y dibujos. En dos exposiciones en Alicante fueron premiados sus artísticos bordados...

En las asambleas pedagógicas de Sevilla sus trabajos obtuvieron el premio de honor. En la última exposición de Barcelona el jurado adjudicó a sus labores y bordado, medalla y diploma.

Y después de tantos premios ganados en públicas exposiciones y concursos, y después de una laboriosa vida docente, el Estado, a tu lado de maestra, no la reconoce catorce años de servicios...

En pocos días se han registrado treinta defunciones. El pueblo entero alaba el heroísmo profesional del médico don Lope del Castillo...

El ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

Los sobresalientes.

Facultad de Ciencias. En los ejercicios para los premios extraordinarios de esta Facultad, han sido agraciados los aventajados alumnos...

Facultad de Medicina. Ha obtenido el título de profesora en partos con la calificación de sobresaliente, la distinguida señora D.ª Leonor Hernández Martín.

Ha obtenido el grado de licenciado en la carrera de Ciencias, D. Manuel Madrugá Tato.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

La gripe en los pueblos

En Cubo de D. Sancho. Ayer tuvimos ocasión de enterarnos de la intensidad tan enorme con que ha atacado al pueblo del Cubo de D. Sancho...

Un amigo nuestro, Antonio Moro, que llegó a Salamanca en busca de medicamentos, de los que se carece en absoluto, tanto en las farmacias de Céspedes como en las de Fuente de San Esteban...

El vecindario del Cubo de D. Sancho consta de 230 vecinos, de los cuales 200 se hallan atacados por la epidemia...

En pocos días se han registrado treinta defunciones. El pueblo entero alaba el heroísmo profesional del médico don Lope del Castillo...

entierros los verifican los pocos mozos que se hallan sanos.

El vecindario guarda luto por las desgracias familiares, pudiendo asegurarse que no hay familia donde la gripe no haya hecho sus estragos.

En Herguñuela van registradas 27 defunciones. La multitud de infectados que en cada casa se manifiesta en varios individuos, a la vez de la familia, origina el que muchos enfermos se encuentren desatendidos.

Se ha prohibido toda comunicación entre los pueblos, siendo los vecindarios los encargados de vigilar la entrada de vecinos de otras localidades...

Se ha prohibido toda comunicación entre los pueblos, siendo los vecindarios los encargados de vigilar la entrada de vecinos de otras localidades...

Se ha prohibido toda comunicación entre los pueblos, siendo los vecindarios los encargados de vigilar la entrada de vecinos de otras localidades...

Se ha prohibido toda comunicación entre los pueblos, siendo los vecindarios los encargados de vigilar la entrada de vecinos de otras localidades...

LIGA DE AGRICULTORES

Plausible iniciativa.

El presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, ha convocado para el inmediato domingo a todos los labradores de la provincia...

En dicha asamblea el Sr. D. Manuel José Hernández formulará la proposición de ceder al Ayuntamiento de esta...

capital el trigo que sea necesario para el abastecimiento de todo el año de la ciudad, al tipo mínimo de 44 pesetas los cien kilogramos...

Supónese que el consumo de Salamanca requerirá unas cuarenta mil fanegas.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Vitoria, el distinguido escolar D. Ricardo de Apráiz.

Para Madrid, el joven abogado don Luis Onís, con su señora.

De Ciudad Rodrigo para Mayorga (Valladolid), el administrador de Correos de esta última localidad, nuestro particular amigo D. Antonio Sendín Barreiro.

De Cojos de Rollán para Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), D. Moisés Alonso.

Para Matilla de los Caños, D. Argimiro Pérez Tabernero y señora.

Para Valladolid, con objeto de informar en aquella Audiencia Territorial, el distinguido abogado D. César Real y Rodríguez.

De Cantalapedra para Madrid, D. Mauricio Carlos de Onís, con su distinguida familia.

Han llegado: De Cañadino a Espioja, D. Lorenzo Rodríguez.

De Madrid, el ingeniero D. Bruno Echevarría.

De Bilbao, el industrial D. Luis Vildósola.

Fallecimientos.

En la dehesa de Villar de Leche (Sequeros), ha fallecido, a los veintidos meses de edad, la preciosa niña Rosita García Hernández.

A sus desconsolados padres, D. José y D.ª Amparo; hermanos, abuelos y demás familia, le acompañamos en el dolor que sufren.

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido nuestro querido amigo D. Agustín Rodríguez Luengo, acreditado industrial de esta plaza...

Descanse en paz y reciba su atribulada esposa, D.ª Concha García Forcat; madre, D.ª Teodora Luengo; hermanos, D. Prisco y D.ª Magdalena; hermanos políticos, D. Manuel García de Avila, D.ª Germana Pedraz, D. Félix Lucía Miguel, D.ª Clementina García Forcat y D. Antonio Sendino...

La epidemia grippal reinante sigue causando sensibles desgracias. En plena juventud, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer la esposa de nuestro buen amigo D. Pedro de Anta García, señora D.ª María del Amparo Cachorro Marcos.

Su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz y reciba su viudo, padre, D. Cándido y D.ª Valentina; hermanos: D. Anselmo, D. Eusebio, D.ª Guadalupe y D.ª Hortensia; padres políticos, D. Francisco de Anta y D.ª Agustina Gómez; hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Aniversario.

Con motivo de cumplirse mañana el cuarto aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Juan Maeso Giralda, emprendedor e inteligente industrial que fué de esta plaza, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijas, D.ª Luz y D.ª Concepción y demás estimada familia del finado.

Enfermos.

Continúa enferma de la epidemia grippal la distinguida Sra. D.ª Paz García, esposa de D. Alberto Rodríguez. También sigue en cama la bella...

Srta. Carmen Domínguez León y dos de sus hermanas menores.

En la iglesia parroquial de San Martín contra el matrimonio D. Santiago González, hijo del propietario y negociante en cereales D. I. Alfonso González y de su esposa D.ª Juana Sánchez de las Torres, con la encantadora señorita Josefa Mellado, de acudalada familia de Cabrerizas.

Asistieron a los contrayentes don Jesús Rodríguez y la gentil Srta. Plácida Rodríguez, primos de la novia, y firmaron el acta matrimonial D. Francisco González, D. Ildefonso González Hernández y D. Fabián Sánchez, de la familia del novio.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia, fué obsequiada en el Hotel del Pasaje con un espléndido y succulento banquete.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, así como también han recibido de sus familias y de sus numerosas amistades, ricos y artísticos presentes.

BEJERINAS

La grippe en Béjar

En treinta años de ejercicio profesional no recuerdo el cronista más abrumador en los que el espíritu se entibaba sin fuerzas para reaccionar ante tanto infierno.

La epidemia grippal empezó violenta, con dureza insuportable, y lo que al principio estuvo localizado en el cuartel, fué extendiéndose rápidamente por toda la ciudad invadiendo a cientos de personas, luego a miles, sin que por ello, ni autoridades ni médicos, hayan perdido ni un momento la necesaria serenidad.

El que esto escribe cayó enfermo el día 21, con grippe violenta.

Cuatro días después pude levantarme obligado por tremenda enfermedad de mi hija mayor. Ha sido una semana cruelísima, de lucha increíble, hasta que hoy, gracias a Dios, entramos en período de mejoría. Familia, amigos íntimos muy queridos, pobres gentes sin recursos ni asistencia, todo esto, en cinematógrafo danésico, ha pasado por mi retina, dejando en ella rastro inolvidable de días negros.

¿Qué ha pasado en Béjar? ¿Está justificada la alarma? Vámonos por partes.

En Béjar empezó la epidemia el día 10 u 11, en forma violenta. Las invasiones fueron numerosísimas, y hubo un momento en que faltaron servicios médicos, sin que por ello los médicos dejáramos de sufrir un trabajo inmenso.

El pánico de la población hacía que se solicitara la asistencia de varios médicos para un sólo enfermo, y en cambio, había varios que no tenían ninguno.

Pero en la mayoría de los enfermos, se daba el caso cruel de que no sólo necesitaba asistencia médica, sino económica y personal de cuidados familiares.

Al problema patológico se unía el problema económico, el de hambre. Faltó leche, además, para tanto y tanto enfermo.

Imposible parece que las autoridades hayan conservado la suficiente serenidad para acudir a todas partes y remediar tanta aflicción.

Alcalde y concejales han estado a insuperable altura, y Béjar debe a su alcalde D. Esteban Tapia, todo género de gratitudes. Lo mismo digo del teniente de alcalde y presidente de sanidad, D. Ramón Rodríguez, que no ha descansado un momento hasta encauzar los servicios.

Ya vendrá un día en que ajustemos cuentas y otorguemos a estos señores y a sus compañeros dignísimos el aplauso que merecen en justicia.

Las complicaciones bronco-pulmonares, han sido las que han causado mayor número de víctimas. La terrible bronco-pneumonia, ha sido el azote de Béjar.

Los que la sufrían y carecían de resistencias físicas y morales, caían inexorablemente.

En Béjar, por efecto de la subida de las subsistencias, están mal alimentadas las clases humildes, y sus organismos, en estado precario, prontos a rendirse a la más ligera agresión microbiana.

Por eso la mortalidad. Pero esta, con ser elevada, no lo es tanto como la gente supone.

Hoy mismo han ocurrido varias defunciones. Yo sé de tres que no lo han sido por grippe.

Realmente en los meses actuales, las defunciones por grippe no pasan de sesenta, para una población de diez mil habitantes, de los que han sido víctimas de la grippe casi la mitad.

No son los momentos actuales para escribir despacio de la cuestión. Ya lo haremos. Hoy hemos de limitarnos a información.

Y así diremos que la epidemia se halla en vías de decrecer. Ha, aún muchas invasiones, pero su carácter es menos grave.

No por ello podemos entregarnos al optimismo. Existe mucha miseria, existe hambre, y nos faltan medios materiales para combatirla.

Los bejaranos pudientes han aportado a la suscripción abierta espléndidas sumas, que reparte el Ayuntamiento prodigamente. Pero eso es poco.

Los fabricantes bejaranos vienen dando sus paños al ejército, a plazos larguísima de pago.

El Estado es deudor a Béjar de grandes sumas y por tanto, de gran título. No es mucho que en estas circunstancias pidamos al Estado que no auxilie con recursos materiales. Esos telegramas finos y corteses, no los necesitamos. Necesitamos sumas pecuniarias, las bastantes a dar solución al problema del pauperismo inmediato que sufrimos.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Tapia, el inspector provincial de sanidad Sr. Peláez, el diputado a Cortes Sr. Villalobos, el microbiólogo salmantino D. Inigo Matadón y el catédrico D. Francisco Díez, que habían llegado de esa comarca antes.

El Ayuntamiento en pleno y la mayoría de los médicos de Béjar.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, dando las gracias a todos por su noble actitud en las presentes circunstancias, dedicando a ojos vivísimos al cuerpo médico bejarano.

Hablamos después varios médicos, y en todos se vio el deseo de cooperar a la per-

fección de los servicios médicos sin regatear ni condiciones. Los médicos dieron nueva prueba de un gran amor al desvaldido, ejemplo de abnegación y sacrificio que fué estimado debidamente por la asamblea.

Habló el diputado Sr. Villalobos, para asegurarnos que no descansaría hasta lograr de los Poderes públicos la debida reparación a Béjar, y nos anunció que en su día exigiría al Gobierno las responsabilidades debidas. Sus palabras fueron muy bien acogidas.

El Sr. Peláez pronunció sentido y elocuentísimo discurso, justificando su actuación en el asunto y dando normas para proceder en estos momentos.

Dijo que haría llegar al Gobierno las auevas de estos sucesos, y expresó su creencia de que seríamos atendidos. Felicitó al cuerpo médico por su conducta elevada y noble y le instó para proseguir de igual manera.

Por último, se autorizó a la Alcaldía para proceder a la forma que estime oportuna, o designar la parte de población que cada uno debe visitar.

Más tarde, los señores que vinieron de Salamanca, visitaron algunos enfermos graves, tomando sangre y esputos para ser examinados en esa.

Transidos de pena, damos la triste noticia de la muerte del joven y cultísimo periodista agrícola, D. Valentín Brusi Almazán.

Habla terminó su carrera en Junio último, con brillo grande y se disponía a ejercerla, cuando la terrible epidemia cortó su vida.

No hay palabras en el lenguaje humano para expresar el duelo de su familia, a la que me unen lazos de cariñosa amistad.

De nada sirvieron los cuidados de la ciencia, que luchó con bravura, sin lograr nada.

A su padre D. Valentín, y demás familia, la expresión de mi duelo más sentido.

También en plena juventud y belleza, ha muerto la Srta. Clotilde Rodríguez, hija del conserje del Casino Obrero y sobrina de mi querido amigo D. Venancio Rodríguez.

Es una pérdida lamentabilísima, y sólo Dios puede calmar el dolor de ella. Mi pésame más sentido.

Y nada más. Con más calma seguiré informando.

Por hoy baste decir que todos los servicios están encauzados y que la epidemia no tiene ya aquella gravedad que al principio.

La feria ha sido magnífica. Se suspendió la corrida de toros y las funciones teatrales.

El tiempo, hermoso.

Béjar, Septiembre 29.

Por la salud pública

Una expedición de portugueses.

Hemos salido de Salamanca por la línea portuguesa en el tren de la tarde. Escribo estas cuartillas porque reputo indispensable que Salamanca sepa cómo, desatendiendo el interés que la salud pública debe merecer a las autoridades, se está jugando abusivamente con la vida de los salmantinos.

En el tren llegado a Salamanca a las once de la mañana de ayer, vinieron cinco coches de obreros portugueses, que permanecieron en la estación de la capital hasta las cuatro y media, que fueron enganchados en el tren portugués de la tarde.

El estado de los citados viajeros era tan lastimoso que, sin conocer la enfermedad que los trae postrados de Francia, es lo cierto que uno de ellos ha muerto en la estación de Medina del Campo.

Da pena contemplar los cinco vagones donde vienen prensados y atacados por una dolencia que ignoramos.

El número de portugueses que vienen es de 262.

Los coches presentan un aspecto repugnante.

Nos aseguran que es imposible poner el pie en ellos, habiéndose negado los empleados a acercarse a los coches. En Medina, los viajeros que iban a tomar el tren para Salamanca, protestaron indignados contra el enganche en el convoy de las cinco jaulas de enfermos. Pero lo más inaudito es que estas gentes que vienen infectadas de una enfermedad sospechosa, han permanecido en la estación de Salamanca durante varias horas y con la agravante de que no son vigilados por parejas de la benemerita, para evitar que descendan en las estaciones. Un viajero que viene con nosotros, desde Medina, nos cuenta que en aquella estación, los viajeros amenazaron con quemar los coches si los portugueses eran puestos a la cabeza del convoy.

Muchos de ellos encendieron ya ceras, ante cuya actitud hubo que resignarse a engancharlos después del furgón de cola. Pero hay todavía algo más. Y es que la expedición de infectados marchan hacia Oporto, y como son conducidos en este tren que va a Ciudad Rodrigo, es casi seguro que esta noche pernocten en Fuente de San Esteban para que puedan coger la línea de Barca de Alba.

Piense la opinión pública que peligro tan extraordinario entraña el que estos 262 extrajeros tuvieran que permanecer una noche en una ciudad de la provincia, adonde por necesidad han de bajar para dormir, puesto que en los coches no cogen de ninguna manera para descansar, y por lo visto no se les prohíbe, puesto que nosotros los hemos visto campar por sus respetos en las estaciones del tránsito.

Viene con nosotros el senador señor Sánchez y Sánchez, que recogiendo las protestas que presentamos en Quejigal, Barbadillo y Aldehuel, y estimando lesivo para la salud de la provincia este escandaloso hecho, envía por este mismo correo una indignada carta al Gobernador civil y un telegrama enérgico al Ministro de la Gobernación.

El diputado provincial Sr. Méndez Risoño, que también es compañero de viaje nos afirma que en cuanto llegue a Ciudad Rodrigo imitará la conducta del Sr. Sánchez, protestando con indignación ante el Sr. García Prieto de este hecho tan intolerable, que pone enpe-

ligro inminente la salud de la provincia de Salamanca.

Yo creo haber cumplido un deber elemental dando la señal de alarma desde EL ADELANTO y transcribiendo rigurosamente lo que han visto mis ojos, para que la opinión determine si estas cosas pueden pasar inadvertidas y sin una protesta.

Rayo.

Recojemos la información que nuestro compañero nos envía anoche desde el tren, si bien por fortuna y según hoy se nos dice, el Gobernador civil previendo el peligro que para la salud pública significaba el que los expedicionarios portugueses permanecieran en Fuente de San Esteban, dispuso que éstos fueran a las pocas horas de llegar a dicha estación, transportados en un tren de mercancías a la frontera de la vecina nación.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Subsistencias

Interesante debate entre el Gobernador y el Alcalde.-Subida de la leche y nueva tasa de los huevos.

Los presagios que antes de la sesión que ayer, a las once de la mañana, celebró la Junta provincial de Subsistencias, se formulaban, de que iba a ser agitada é importante, por los antecedentes que la precedían, tuvieron una plena y radical confirmación.

Al declararla abierta el Gobernador civil, hallábase presentes los señores D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda; D. Miguel Iscar, alcalde, y D. Antonio Santuste, presidente de la Audiencia.

También concurren los asesores señores D. Luis Capdevila, por la Cámara de Comercio; D. Manuel José Hernández, presidente de la Liga Agraria; D. José Bermejo, jefe de Estadística; D. Emilio Román Riquero, catédrico; D. Victorino Eiena, por la Jefatura de la sección agronómica de la provincia, y D. Primitivo Santa Cecilia, por los consumidores.

Antes de procederse a la lectura de los asuntos sobre que iba a deliberar la Junta, la presidencia manifiesta que no la había convocado antes, como era su propósito, por haber tenido que preocuparse profunda é intensamente de las cuestiones planteadas por el estado sanitario de la provincia.

Declara que quiere informar y poner en conocimiento de la Junta algunos antecedentes relativos a su conducta respecto a las autorizaciones concedidas para la salida de trigo de la provincia, sin que se considere obligado a dar cuenta de sus actos ante ella, toda vez que a esto sólo le pueden constreñir sus superiores.

Lo verifica, sin embargo, dando una muestra de deferencia a sus compañeros de Junta, ya que dicho asunto había ido a la opinión pública por la Prensa y el Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Blanco alude a un artículo publicado en el diario de la tarde, en el que, según dice, se afirmaba, acaso con miras a la galería, que era él responsable de la falta de trigo, y por ello quiere hablar claro y terminantemente al pueblo de Salamanca, exponiendo su conducta en este caso.

A ese efecto, da lectura de un telegrama del subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, fecha 4 del mes de Septiembre, ordenándole que facilitase la salida de trigo que tuviese adquirido el sindicato de Guipúzcoa, al que contestó el mismo día, diciendo que no conocía a los delegados de aquel sindicato que habían de remitir el trigo ni tampoco la cantidad que se iba a exportar.

El día 6, añade, contestó el Gobernador de San Sebastián, indicando que los delegados eran el Sr. Durán, de Peñaranda; D. Angel Hernández, de La Maya; D. Alonso Marcos, de Salamanca, y Hermanos Marcos, de Peñaranda. En su consecuencia, yo, Gobernador civil de Salamanca, en cumplimiento de lo que se me ordenaba, autorice la salida de esa cantidad de trigo, que ascendía a 65 vagones.

Aparte del anterior telegrama, conferencia telefónica con el ministro de Abastecimientos, Sr. Ventosa, quien me indicó que por ser San Sebastián una capital de numerosa afluencia de forasteros, no se podía consentir que careciera de trigo durante el mes de Septiembre, por lo que me autorizaba para remover todas las dificultades que se presentasen para la salida de aquel cereal.

Esta mi actuación ha generado una campaña insidiosa por parte del Concejo salmantino, y me duele más por haber guardado siempre con él todas las consideraciones y por no haberse limitado la crítica a mis actos, sino que en ella se ha envuelto también la conducta del ministro de Abastecimientos, quien, en uso de la reserva que establece el Real decreto de 10 de Agosto último, puede ordenar la salida de trigo de cualquier provincia para atender a los abastecimientos que de momento se necesitan.

Quiero que sepa Salamanca entera que he sido injuriado por un concejal que nada ha laborado en materia de abastecimientos y que ni siquiera ha llevado una iniciativa al Ayuntamiento, llamándose anarquista ó fresco, injuria y ultraje que no estoy dispuesto a consentir, por la dignidad del cargo que represento.

Lo que más me lastima es que el Alcalde no tuviera ni una frase siquiera para protestar al profirirse esas palabras, porque si bien su cargo lo ostenta por elección del Concejo, no debiera haber preterido, que tiene vínculos de dependencia, según la ley, con el Poder Central, a quien yo represento.

El Sr. Iscar pide la palabra y manifiesta que quiere recoger algunas de las palabras expresadas por el Gobernador civil, aunque cree que no es ese el momento oportuno para hacerlo, to-

REMITIDO SOBRE UNA ACLARACION

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En el periódico de esta día he leído en la sección de sucesos una noticia que publica bajo el epígrafe de «Peñadorá amezgada», tomada en la inspección de vigilancia, cuya denuncia, firmada por Julián Juan Vicente, es absolutamente falsa, como para vindicar mi honor y acrisolada honradez probaré en su día ante los tribunales de justicia.

Es falsa, repito, en todos sus extremos, díjala quien la diga, y por tanto, espero de su caballerosidad se dignará publicar mi más enérgica protesta por tan vil calumnia, que en su día se aclarará ante los tribunales.

Le anticipa las gracias, el vecino aludido.—30 de Septiembre de 1918.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Subsistencias

Interesante debate entre el Gobernador y el Alcalde.-Subida de la leche y nueva tasa de los huevos.

La vez que la Junta sólo la consti, y en los vocales natos y en la presente sesión hallábase también los asesores.

Detalladamente refiere el Sr. Iscar su actuación en este asunto, y dice que las informaciones periodísticas no siempre reflejan la verdad, por las condiciones en que se hacen y en lo que al particular hace relación, no tiene nada de insidioso lo que dijo el diario de la tarde de que las autorizaciones concedidas por el Gobernador servían de pretexto a los tenedores para perturbar el mercado y entorpecer la compra a los fabricantes de harinas de la provincia, no habiendo puesto nunca en duda que cuando la autorización se concedía era porque está amparada por la ley.

La manifestación de que las autorizaciones servían para perturbar el mercado, las recogió de labios de los señores D. Bernardo Olivera, García Romo, de Tejares, y D. César Santos Allén, que la profirieron en el mismo despacho del Gobernador y ante su presencia.

Es cierto que cuando el Sr. Unamuno profirió aquellas palabras, yo no me creí obligado para hacerle rectificar, porque la posición de un Alcalde de nombramiento popular es completamente diferente de la de un Alcalde de Real orden, y obrar de otra manera hubiera sido coartar el derecho de crítica, que entiendo asiste a un concejal, y sobre todo, porque si aquellas frases podían constituir una injuria, como se trataba de un funcionario público, a éste le quedaba en todo momento la libertad de poder perseguir al difamante.

Declara el Sr. Iscar que en su reciente visita al Sr. Subsecretario del departamento de Abastecimientos, le dió cuenta de las credenciales que como delegados de sindicatos tienen algunos acaparadores de trigo de esta provincia, asegurándole el Sr. Montes Jovellar que después del señalamiento de zonas para la compra de trigos, no tienen aquellas valor alguno.

Declara el Sr. Iscar que el mismo día que llegó de Madrid se encontró en EL ADELANTO con una información, en la que se aseguraba había quedado resuelto el problema del abastecimiento de trigo de Salamanca por los acaparadores, con la condición expresa de que él había de salir de la Alcaldía.

Sobre esto pide que se le digan las condiciones y seguridades en que se ha hecho tal ofrecimiento, pues encontrábase dispuesto a dejar ese sitio que es de sacrificio y renunciaría gustoso a otros más cómodos, con tal de ver resuelto el problema de facilitar pan barato a Salamanca.

Replica el Gobernador civil, manifestando que ordenó la apertura de una información en Peñaranda para averiguar si se vendía allí el trigo a precio superior al de la tasa, siendo su resultado negativo, según comunicación del Alcalde de aquella ciudad.

Respecto al incidente del Sr. Unamuno no se muestra conforme el señor Rodríguez Blanco con la explicación dada por el Alcalde, porque esas frases no constituyen sólo injuria a un funcionario, sino a una autoridad, siendo delitos de carácter público, y por lo que a esto respecta, le basta con pasar el tanto de culpa al señor fiscal.

En cuanto al ofrecimiento condicionado de los trigueros, dice que lo hicieron en su despacho cuatro ó cinco industriales ante el Sr. Alcalde interino, del que dió noticia a la prensa, sin que él tenga que recoger las insinuaciones que se hacen contra el Sr. Iscar.

En este punto terminó el debate, teniendo ahora necesidad ineludible el redactor que hizo la información relativa a la solución del problema del abastecimiento de trigos de Salamanca por los industriales trigueros, que tercia brevemente en él, para hacer constar que cuanto en ella se consignaba era absolutamente cierto de ser veraces las referencias que se le dieron.

A continuación la Junta cambió impresiones sobre el precio de la venta de trigo y del margen de mouturación de los señores harineros, en virtud de lo manifestado por el subsecretario de Abastecimientos a la comisión municipal y al Gobernador civil, en conferencia telefónica, acordándose, después de oír la opinión de los señores asesores, que el presidente de la Liga de Agricultores convoque al mayor número posible de labradores para el domingo próximo y formulen a la Junta la cantidad de trigo y el precio mínimo a que pueden cederlo para el abastecimiento de Salamanca, y que el Sr. Capdevila, al mismo tiempo, reúna a los señores que componen el sindicato de harineros para que manifiesten las condiciones más económicas a que se puede mouturar el trigo para los mismos fines.

Dase lectura a varias instancias de

los expendedores de leche de vaca y cabra, pidiendo se les autorice a vender dicho producto a 0,80 pesetas el litro, fundándose en la gran elevación de precio que han experimentado y sufren a diario el salvado de hoja, la harina de quinta clase, la alfalfa y las algarobas.

Otra la opinión de los asesores señores D. Ventura Holgado y D. González Rodríguez, quienes expusieron que aquellos precios habían sufrido tan enorme elevación, que hacíase imposible dicha industria, pues la harina de quinta clase, por ejemplo, antes de la guerra, que costaba a 9 pesetas los 100 kilogramos y ahora importa 38; se acordó, salvando el voto en contra un señor vocal, autorizar, provisionalmente, la subida a 0,70 pesetas el litro, y que en el más breve plazo de tiempo posible se comunicase el tanto por ciento en que entran en la producción de la leche los piensos antedichos, al efecto de saber con certeza lo que recarga aquella subida el litro de leche.

Acuérdase sostener la prohibición de exportar para fuera de la provincia el carbón, si antes no se deja para el abastecimiento de Salamanca la quinta parte a precio de tasa.

La presidencia da cuenta de que son varios los industriales que aceptan dicho convenio.

Estando la Junta reunida compareció D. Trinidad Vera, de Ciudad Rodrigo, para ofrecer, en nombre propio y en el de otros dos vecinos de la misma localidad, abastecer a Salamanca de carbón de brezo a 2,50 pesetas, siempre que se les autorice para exportar el sobrante.

La Junta aceptó desde luego este ofrecimiento, acordando que se fijen los detalles de esta operación entre el señor Vera y el Alcalde de Salamanca.

También se conoció de una solicitud de los vendedores de huevos, en réplica de que se eleve la tasa en esta capital, toda vez que en los pueblos alcanzan mayor precio.

Se acordó en definitiva fijar la tasa en 2,10 y 2,20 pesetas, según se trate de huevos sin clasificar ó clasificados.

Conoció igualmente de la instancia presentada por D. Baltasar Simón, dueño del molino de Macotera, recabando que los Alcaldes le faciliten guías para el trigo que adquiere para la fabricación de harina.

Se acordó que pasase a informe del sindicato.

Finalmente, se enteró de una solicitud formulada por D. Enrique Prieto, sobre el precio a que ha de vender el azúcar, puesto que en las fábricas no se encuentran existencias a precio de tasa.

La Junta no adoptó ningún acuerdo sobre este asunto, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

Extraviado. En la mañana del 26 se ha extraviado, traviado una perrita pequeña, blanca y negra, que atiende por Pisa; lleva collar de metal con cascabeles.

A la persona que la devuelva en la Plaza Mayor, 35, portería, se le gratificará.

Sofo, piano, órgano y armonía.

Preparación completa de estas asignaturas en su casa y a domicilio por D. Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Doctor Riesco, 79, 2.º 12-3

Extraviado. Se han extraviado dos buyes, uno de ellos morucho, estrellado, con una J en el brazuelo derecho y de colorado de la cadra derecha, y el otro salino, un poco mogón de un cuerno. La persona que sepa su paradero y se lo indique a su dueño, José Riesco, de Mata de Armuña, será gratificada, abonando también los gastos que hayan hecho ambos buyes desaparecidos.

Vendo. provincia de Ciudad Real, dehesa con (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informar, Joaquín Ruano, Aduana, 9, 2.º, Madrid.

Ama de cría. Se necesita para criar en su casa. Darán razón, Varillas, 10, frutería.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novesty, el encargado del mostrador.

Se venden ochenta cabras superiores, en Abusejo. Para tratar del precio, con su dueña, Isabel Hernández, en dicho pueblo.

Montañera. Se arrienda la montañera del Palacio de los Villalobos. Informar en la misma, D. Carlos Martín.

Montañera. Se arrienda la de la dehesa de Rodillo, a tres kilómetros de la Estación de Barbadillo. Para informes, en el Palacio de Montrey.

Escribiente. La Asociación provincial de Ganaderos, necesita un escribiente que esté impuesto en contabilidad. Dirijanse solicitudes, con proposición e informes, hasta el día 4 del próximo Octubre, al secretario de dicha Asociación, D. Manuel Prieto Briones, Carmelitas, 6, Salamanca.

Venta de casa. Se ver de la señalada con el número 10, de la plazuela de los Basillos. Darán razón, en el comercio de Cachó Hermano, Plaza Mayor, 1.

Concurso de dibujos cómicos. Concurso con premios en metálico. Condiciones en Editorial Hispánica, apartado de correos, 808, Cardenal Cisneros, 47, Madrid. Los de provincias, con sello 0,15 para franqueo de la circular.

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en la dehesa de Continos. Para informes, en la misma dehesa.

Se admiten dos ó tres caballeros, en familia, buena trato.—Plaza del Mercado, 1, 3.º, derecha.

Se venden sobre 3.450 kilos (300 arrobas) de una tinta y blanca, superior, en el término de Babiañete. Entenderse con Agapito García.—Farmacia de Recio, Dr. Riesco, 60.

Muestra superior. Se ofrece para dar lecciones en su casa ó a domicilio. Informar en el colegio de San Eloy.

Pastos de invierno para ganado lanar, se arriendan en Matilla de los Calcos. Informar D. Graciliano Pérez-Tabernero.

Nos dice el Alcalde

El Sr. Alcalde nos manifestó anoche que le ha sorprendido la nota pífica publicada por «El Salmantino» acerca de la reunión de la Junta provincial de Subsistencias. En la sesión celebrada por dicho organismo, el Sr. Gobernador habló de la campaña de prensa; el señor Alcalde manifestó que «El Salmantino» se había hecho eco de noticias que él le proporcionó y de las razones que tuvo para facilitárselas, y esto fué todo, claro es que dicho con el tono de corrección que procedía en una reunión de esa índole, pero sin que significara cambio en los respectivos puntos de vista con que cada cual apreciaba la cuestión.

Además de esto nos manifestó el señor Iscar que ratificado por el Sr. Gobernador que había escuchado la proposición de los trigueros, relacionada con su dimisión de que habló EL ADELANTO; le bastaba con ello para trazar su línea de conducta, que no tenía por qué hacer pública en aquella reunión.

TEATRO DEL LICEO

«Zigomar y Nick Carter» fué el drama policíaco que anoche en las secciones de las siete y de las diez sirvió al público el Sr. Rambal.

La obra, entretenidísima y de gran emoción, fué representada con todo aparato y precisión. El incendio que al final de la obra se produce en escena fué maravillosamente limitado y el público prorrumió en prolongados y animados aplausos.

El drama, muy interesante, mantuvo la constante atención del público, que saboreó las audacias del famoso ladrón Zigomar y del celeberrimo detective Nick Carter, vencedor, al fin, del terrible caballero de industria, hombre de gran astucia y de incomparable cinismo.

La interpretación de la complicada obra fué excelente.

Rambal, como siempre, fué objeto, por su labor irreprochable, de las cariñosas y entusiastas ovaciones del público, que llenó por completo el Liceo. La empresa ha encontrado un preciado filón con la representación de estos dramas policíacos, que tanto interesan y entretienen.

Los demás intérpretes de la obra cumplieron, con aplauso, su cometido. Para esta noche: «La mano que mata ó el fantasma de Palacio».

Peñaranda.

Sensible desgracia.—La epidemia grippal.—Medicinas sanitarias.—Otras noticias.

La imprudencia ó suceso casual, ocurrido en esta, ha sido muy comentado y causó gran sentimiento.

El hecho ocurrió en el portal de la casa que habitan los padres del niño herido, que se llama Angel Gil, tiene tres años de edad y es hijo del obrero Cándido Gil y de Sinfrosina.

Serán próximamente las trece del domingo cuando vimos correr precipitadamente a un vecino de la calle de Revolla, en busca del juez de instrucción y del médico forense, señores de Dios.

A nuestras insistentes preguntas, nos dijo: Un muchacho, de catorce años, llamado Agustín Mataillana, había herido, en la calle de Revolla, a una criatura de un tiro.

Cuando nos presentamos en el lugar del suceso ya estaban asistiendo al herido los doctores D. Claudio Coll y don Luis de Dios, y el Juzgado habíase presentado inmediatamente en la casa donde ocurrió el desgraciado accidente.

El estado del niño es gravísimo, por haberle perforado el tiro el vientre, present

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El Sr. Iscar abandona el Ayuntamiento diciendo: -- "¡Ahí queda eso!,"

El Ayuntamiento protesta de la actuación del Gobernador civil.

Los concejales, atendiendo a la invitación que el Alcalde les dirigiera, acudieron anoche al Ayuntamiento en número suficiente para poder celebrar sesión ordinaria.

Durante toda la tarde se anunció, por los amigos de las grandes emociones, que en la sesión ocurrirían sorpresas y se originarían debates de tal importancia, que la sesión tomaría los caracteres de borrascosa.

Esto hizo que desde media hora antes de comenzar el acto las antenas y pasillos de la Casa Consistorial estuvieran repletas de público de todas las clases sociales.

A las siete y media ocupó la presidencia el alcalde, Sr. Iscar, quien abrió la sesión.

El salón se llenó de público. En los escaños vimos a los concejales Sres. López, Unamuno, Mirat, Sánchez Pérez, Lucas, Viñuela, Riesco, Vázquez de Parga, Santa Cecilia, Calama, Peix, Paradinas, Fraile, Criado, Garrido, Olivera, Marcos Borrego y Clairac.

Las palabras del Sr. Unamuno contra el Gobernador. Un debate. Nuevas palabras.

El Sr. La Riva lee el acta de la última sesión, y al terminar su lectura el Alcalde pregunta si se aprueba.

El Sr. Mirat: Todos los señores concejales saben que las actas deben ser fiel reflejo de lo que en las sesiones ocurre y de las palabras que los concejales pronuncian. También saben que los señores secretarios suelen tener, al redactar las actas, ciertas benevolencias para las crudezas de lenguaje. Esto no es censura para el Sr. La Riva, que cumple con exceso sus deberes.

Pero en el acta leída se omiten las palabras que, contra el Sr. Gobernador, pronunció el Sr. Unamuno en la sesión última, palabras que el interesado reproduce y explica en un artículo en "El Día", de Madrid.

El Sr. Mirat lee estas palabras, según aparecen en dicho artículo.

Pido, por tanto, que consten en el acta.

El Sr. Alcalde: El acta redactada por el Sr. Secretario, se ajusta en un todo a la ley. La ley municipal dice que en las actas se harán constar únicamente los acuerdos y la opinión de la minoría, y así se hace en la leída.

Si para efectos ulteriores se quiere hacer constar esas palabras en acta, el Ayuntamiento puede acordar lo que estime por conveniente.

El Sr. Clairac: Conforme con lo dicho por el Sr. Alcalde. No hay necesidad alguna de hacer constar en acta esas palabras. No es que los secretarios tengan benevolencia al redactar sus actas es que al hacer así cumplen con su deber y con la ley.

Yo tengo que decir que el hecho de consignar esas palabras, sería bastante para que todo ello implicase un delito de injurias que acarrearía la responsabilidad de todo el Ayuntamiento, según sentencia de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Y no es que yo quiera falsificar la verdad. En el juzgado, ó donde sea preciso, yo diré lo que aquí se dijo. Pero el hacer constar las palabras en acta no tiene finalidad alguna.

El Sr. Viñuela se muestra conforme con la petición del Sr. Mirat.

El Sr. Paradinas se pronuncia en igual sentido.

El Sr. López: El acta no debe ser copia taquigráfica de la sesión. La ley dice lo que el acta debe de ser. En lo que se refiere a responsabilidades, el autor de las palabras dichas no las rehuye, sino que las mantiene. Yo asumo también la responsabilidad que me pueda caber.

Lo que aquí ocurre, en el fondo de todas estas cosas, no es más que cobardía. Cuando el Sr. Unamuno pronunció las palabras, ninguno protestó de ellas ni tampoco pidió ningún concejal que constasen en acta. Han necesitado, para ello, que trascieran ocho días, que se haya hablado del asunto y que hayan ocurrido otras cosas para llegar hoy a la protesta. Y si cuando el Sr. Unamuno las pronunció, ninguno dijo nada, bien claro está que fueron aprobadas tácitamente. (Rumores y protestas en los liberales).

El Sr. Olivera mantiene el criterio de los Sres. Iscar y Clairac.

El Sr. Clairac: Yo estoy esperando a que sean rebatidos los fundamentos legales que ha apuntado para robustecer mi opinión en este asunto. No creo, como el Sr. López, que el silencio pueda imponer la aprobación de las palabras del Sr. Unamuno. En lo que el Sr. Unamuno quería reflejar con ellas, yo estoy conforme; es decir: conforme en el concepto general, no en la forma ó en las palabras sobre las que reservo mi juicio.

El Sr. Mirat: No tengo gran interés en que las palabras del Sr. Unamuno consten en acta por los efectos que de ello puedan derivarse.

Y he de hacer dos consideraciones: Una, la de que, si alguna tiene interés en ello para querrelarse, lo haga. Y otra, la de que no ha habido en el acta infracción legal.

Yo no tengo por qué protestar ni tampoco ampliar las palabras del Sr. Unamuno. Lo que sí crea necesario, y está en el alcance de mi petición, era hablar de este asunto, y que vieran los que se ocupan de cosas municipales que no habían pasado desapercibidas, para nosotros, las palabras del Sr. Unamuno.

Estoy conforme con el sentido legal expuesto por el Sr. Clairac, y no tengo más que decir, sino retirarme.

El Sr. Unamuno: No pensaba interve-

nir en este asunto. No tengo ningún interés en que consten ó dejen de constar mis palabras en el acta que se discute. Lo que dije aquí lo he repetido en la prensa y lo continuaré repitiendo y aumentando, porque tengo que decir más cosas, y porque ese señor es además bobo, y lo que es peor, romancista.

El Sr. Paradinas: ¿Que consten en el acta esas palabras? ¡Sí, sí, que consten, que consten!

El Sr. Unamuno: ¿Se acuerda así? Queda acordado, terminado el debate y aprobada el acta.

Orden del día.

Se declara desierta la subasta para la adquisición del servicio de recogida de basuras del Matadero.

Se acuerda anunciar nueva subasta. Se adjudica, en subasta, una parcela de terreno del barrio de San Vicente.

Se aprueba la valoración de tres casas: una, en la Ronda de Sancti Spiritus, y otras dos, en la Calleja Cerrada, importante 15 473 76 pesetas.

Se aprueban, asimismo, otra valoración de la casa número 14, de la Ronda de Sancti Spiritus y la liquidación de piedra machacada, utilizada para el arreglo de calles.

Se conceden licencias de obras á don Enrique González y D. Nicolás del Tesoro.

Dos asuntos.

Se acuerda facultar á la comisión de Beneficencia para cubrir una plaza interinamente de médico, en virtud de la epidemia gripal reinante.

Y que el Alcalde adopte medidas y se dirija á la superioridad para impedir que los portugueses que vienen de Francia ó de Portugal, hagan paradas en Salamanca y abandonen los trenes para entrar en la ciudad, como ocurrió ayer con 300 portugueses, á los que hubo que aislar en el Lazareto de las inmediaciones de la estación.

Habla el Alcalde. Sus relaciones con el Gobernador. La cuestión de los trigueros. Animado debate. Protesta contra la actuación del Gobernador.

El Sr. Iscar abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Vázquez de Parga, y toma asiento en un escaño, desde el que habla.

El Sr. Iscar dice: Cumpliendo con uno de los últimos acuerdos del Ayuntamiento, me trasladé á Madrid con los Sres. López y Santa Cecilia, con objeto de buscar solución al problema del abastecimiento de trigo para Salamanca.

Peró al regresar me entero de que, según la prensa, el conflicto está resuelto y el abastecimiento asegurado. Y por eso, antes de que yo pueda decir lo que la comisión de concejales tratamos con el subsecretario de Abastecimientos, Sr. Montes Jovellar, ruego al Sr. Paradinas, alcalde durante mi ausencia, que diga cuál ha sido la solución y cómo se ha hecho y á qué precio.

El Sr. Paradinas: El viernes recibí un aviso del Sr. Gobernador. Fue á visitarme y cuando yo llegué, la comisión de trigueros ya no estaba en el Gobierno. El Gobernador me dijo que el asunto estaba resuelto y que los trigueros se comprometían á abastecer de trigo á la ciudad, con la condición de que el señor Iscar, dejase de ser Alcalde.

Al día siguiente, acompañado de los Sres. Viñuela y García (D. Pablo), volví al Gobierno y el Gobernador ratificó sus palabras y añadió: No solamente me dijeron ayer los trigueros lo que le comunicó á usted, sino que hoy me lo han ratificado.

Que ¿en qué condiciones se ha hecho este pacto? Yo no lo sé. No asistí á esa reunión, pero el Gobernador me dijo que adquiriendo el trigo al precio de tasa.

El Sr. Iscar: Yo he deseado saber la intervención de S. S. en este asunto, porque no podía creer que S. S. asistiese á una reunión en la que para solucionar el conflicto, no podía ser decorosamente tratado, con la condicional impuesto por los trigueros.

Agradezco las manifestaciones de S. S., y, ahora, tengo que hacer públicas sus manifestaciones que han de ser corroboradas por el concejal que las oyó esta mañana.

La junta provincial de Subsistencias se reunió. El primer problema á tratar fué el relacionado con el abastecimiento de trigo y venta de pan al mismo precio que en la actualidad.

Yo dije entonces que no podía tratar de esta cuestión por haber sido ya resuelta con la condición de que yo dejase la Alcaldía, según información que publicó El Adelanto, información que nadie desmentida ni rechazada.

Yo dije esto en plena Junta de Subsistencias. El Sr. Santa Cecilia y todos los presenates pueden decir si digo ahora ó no verdad.

Rogué se me dijera si era cierto esto, si el problema estaba resuelto, con qué garantías, en qué forma y á qué precio, y añadí, que si todo esto me satisfacía benedicta los odios desencadenados contra mí, para aprobar lo hecho é irme á casa tranquilamente.

Y el Sr. Gobernador (vuelvo á apelar al testimonio del Sr. Santa Cecilia y de todos en la junta present), empezó á vacilar y á balbucear y dijo que no, que que se yo, que tal y que cual, y que los trigueros le dijeron que si yo dejaba la Alcaldía probablemente se solucionaba el conflicto. Esto fué todo lo que dijo el Sr. Gobernador. Y empezó después á ver si solucionaba el asunto con la fórmula que yo traía de Madrid.

Yo lamento que la solución del problema no sea cierta. De haberlo sido

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el martes, día 1.º de Octubre, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrados.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 3.º de Octubre.

Notas.—En Valladolid el día 1.º, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 2, en el Hotel Central; en León el día 4, en el Hotel Inglés, y en Oviedo, el día 5, en el Hotel París, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépanse pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

hubiera quedado satisfecho. Estas cosas no se pueden decir sino se cumplen. Por eso yo no puedo ver en esto más que una maniobra del Gobernador con los trigueros contra mí, sin la intervención, afortunadamente, del Sr. Paradinas.

El Sr. Viñuela confirma y ratifica lo dicho por el Sr. Paradinas.

El Sr. Santa Cecilia afirma ser rigurosamente exacto lo dicho por el señor Iscar.

El Sr. Vázquez de Parga, que preside, protesta de la imposición intolerable de los trigueros demandando la dimisión del Sr. Iscar.

El Sr. Marcos ruega que consten en acta las palabras del Gobernador de que el conflicto estaba solucionado.

El Sr. Unamuno se adhiere á la protesta del Sr. Vázquez, y dice que vacante la Alcaldía sería indigno que se aceptase el cargo, una vez echado de él, de esta forma, el Sr. Iscar.

El Sr. Clairac dice que el Sr. Gobernador dijo una cosa con el Sr. Paradinas, que luego no mantuvo en la Junta de Subsistencias. Y así resulta: ó que no decía la verdad en una de las veces...

El Sr. Unamuno: O en ninguna de las dos.

El Sr. Clairac: En efecto, ó en ninguna de las dos. Lo cierto es también que tampoco dijo las condiciones de la solución y si sólo la condicional de la dimisión del Alcalde. Y esta conducta del Gobernador, aceptando una conversación con la imposición de dimisión del Alcalde...

El Sr. Unamuno: La dimisión del Gobernador es la que hay que pedir.

El Sr. Clairac: Esa conducta, digo, del Sr. Gobernador, merece nuestra más enérgica protesta. Y aquí sí que tiene razón el Sr. Unamuno: lo que hay que pedir es la dimisión del Sr. Gobernador. Porque ¿cómo es posible que una autoridad, en el ejercicio de sus funciones, trate con un gremio ó con los representantes de un gremio que está fuera de la ley, que no está autorizado para comprar trigo y escucha, á pesar de esto, ofrecimientos para abastecer á la ciudad? (Grandes aplausos en el público, que á la vez exclama: ¡Bien, bien!).

El Sr. Unamuno: ¡Eso es anarquismo! ¡Saltar por encima de la ley!

El Sr. Clairac: Eso son transgresiones legales que se toleran. Y el Ayuntamiento debe protestar de la actuación del Gobernador y pedir su dimisión.

El Sr. Iscar, ruega que se abra información entre los Sres. Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Capdevila, y todos los que asistieron á la Junta de subsistencias, para dejar definido cómo el Gobernador fué requerido por mí para que manifestara lo que había en este asunto y como contestó que no existía pacto alguno sino simplemente un ofrecimiento.

El Sr. Mirat cree que no se trata del gremio de trigueros sino de uno, de dos ó de tres trigueros que hicieron ese ofrecimiento al Sr. Gobernador.

Añade que se adhiere á la protesta del Sr. Vázquez ni á la del Sr. Clairac, porque desconoce la labor del señor Gobernador y del Alcalde en este problema de subsistencias.

El Sr. Santa Cecilia juzga innecesaria la información pedida por el Sr. Iscar.

El Sr. Vázquez de Parga, que abandona la presidencia, ocupándola el señor Calama, explica el sentido de compañerismo de su protesta y proclama que en caso de dimisión del Sr. Iscar, él no ocuparía la Alcaldía ni interinamente, como le corresponde por ser teniente alcalde.

Sigue el debate y, al fin, se somete á votación la proposición del Sr. Clairac, en su primer extremo, ó sea protestar contra la actuación del Sr. Gobernador.

La proposición del Sr. Clairac es aprobada por trece votos contra cuatro.

En cuanto al segundo extremo, el que se refiere á la petición de la dimisión del Sr. Gobernador, el Sr. Clairac la retira, por creer que ya es bastante el acuerdo que acaba de adoptarse.

Y termina este debate.

Otro debate. Interpelación al Alcalde.—Réplica del Sr. Iscar. El Alcalde dimite y abandona el Ayuntamiento. Protestas, aplausos y otros excesos.

El Sr. Iscar: Ruego al Sr. Viñuela que explique la interpelación que parece que tiene preparada contra mí, y que ya ha insinuado al hablar esta noche.

El Sr. Viñuela: Claramente que tengo el propósito de interpelar á S. S., y lo hago en el sentido de no estar conforme con su política de abastos, porque lleva diez meses preocupándose del problema del abastecimiento de trigo y aún no lo ha resuelto, sin dejar de decir á todos que está preocupado por este asunto.

El Sr. Iscar: ¿No tiene S. S. ninguna otra argumentación? Yo no tenía que decir á nadie que estaba siempre entregado y preocupado á este asunto porque todos lo veían.

Hace después otras consideraciones acerca de su labor, sobre la que en hechos concretos nada ha dicho el Sr. Viñuela, repitiendo que el Gobernador no aceptó su dimisión y si la fórmula que trajo de Madrid.

Añade que el Gobernador le dió facilidades, pero que también tiene que decir que todas las medidas radicales quedaron incumplidas por la voluntad del Gobernador, y que si no concreta más el Sr. Viñuela, no puede seguir diciéndole más.

El Sr. Paradinas, alaba la conducta y el trabajo abrumador y el buen deseo del alcalde en esta cuestión, pero dice que hay que reconocer que existen resentimientos entre él y los trigueros y han-rineros.

Yo no me lo explico más que recordando que el Sr. Iscar no aceptó un contrato con estos, que importaba 4.000 pesetas y luego hizo otro que costó al Ayuntamiento 8.000.

Añade que el Sr. Iscar firmaba gulas y luego detenía los carros de esas mismas gulas, para deducir que de estas cosas nacen las disensiones.

Termina diciendo que es el primero en alabar la labor del Sr. Iscar en este problema, pero no en su labor municipal, pues nada ha hecho de presupuestos y la ciudad está abandonada. (Rumores en el público y campanillazos del señor Calama).

El Sr. Paradinas: Es preciso que se atienda á todo y no dedique el alcalde todo el tiempo á estar metido en harina.

El Sr. Iscar: No firmé ese contrato de las 4.000 pesetas, porque en él se obligaba al Ayuntamiento á que realizase gestiones para adquirir el trigo objeto del contrato y firmé el de 8.000 porque en él no se establecía esta condición y se aseguraba el abastecimiento de Salamanca.

Celebro que hablé S. S. de presupuestos. Yo le ruego que me diga en qué forma podría hacerse el presupuesto, habiendo estado pendiente de aprobación, el proyecto ya sancionado de Haciendas locales, en el que se fijan tributos y se dan fuentes de ingresos para hacer el presupuesto. Si el Sr. Paradinas cree que sin estas reformas ó mejoras, se puede hacer un proyecto, puede decirlo.

Y ahora, á los liberales, porque ya he de hablar en político, porque estáis haciendo un acto político, os he de decir que habéis venido esta noche á la sesión, solo á eso, á efectuar la maniobra política convenida, cuando siquiera por decoro, por la propia dignidad del Ayuntamiento, debisteis venir en esta noche en que nuestro apoyo y el de todos era más preciso, á darme como me lo disteis siempre en todas las sesiones, porque no hay ninguna en que me lo negaras.

(El Sr. Iscar, profunda y rápidamente indignado se levanta de su escaño y habla á grandes gritos. El público le aplaude. En la sala, el ruido ensordecedor impide oír bien al Sr. Iscar. Solo podemos percibir estas palabras:

Si con esta maniobra política pretendéis que yo deje el cargo, ahí lo tenéis, ahí queda eso y yo me voy.

El Sr. Iscar abandona rápidamente el salón, á pesar de que algunos concejales tratan de evitarlo. El público aplaude al Sr. Iscar y pide que no se vaya. En medio de este barullo, D. Diego Martín dirige frases á los concejales y sostiene un vivo diálogo con el Sr. Unamuno. El Sr. Calama, que preside, no consigue imponer silencio. Y al fin se retira y se calma.

Los Sres. Lucas y Santa Cecilia se hacen solitarios de la actuación del Alcalde, honrados con ello, y anuncian lo que sobre este asunto habrá mucho que hablar.

Y seguidamente termina la sesión, en medio de gran efervescencia y de comentarios para todos los gustos.

Veanse en 4.ª plana nuestras columnas telegáficas.

Noticias.

En pieles sueltas para la confección de abrigos, vestidos, abrigos de niña y adornos de piel, la casa Santos tiene una buena surtido.

Café Restaurant Novelty. Jamón en dulce y fiambres por raciones. Cubiertos desde 3 pesetas y á la carta. Servicio esmerado para bodas y banquetes. Grandes sesiones musicales por un piano eléctrico Clavista. —Hay langosta.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral. El digno secretario del Ayuntamiento

de Tejada, D. Miguel Sánchez Vicente, nos participa que no es cierto que él prohibiese ir á Tamames á pedir á los mendigos que de el primero de dichos pueblos suelen hacerlo los sábados, pues no tiene por qué abrogar funciones prohibitorias que no le competen y que cuando se dictó un bando cumpliendo órdenes de la Superioridad para que en vista de la epidemia gripal no concurren en la feria de Tamames, no existía referida epidemia en Tejada.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Se han inscrito en este Gobierno civil, los accidentes de trabajo sufridos por los obreros salmantinos Pedro Montero y Cirilo Pierra.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Dominguez Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de diez á una.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne Líquida Valdés García, es que cada cucharada equivale á 250 gramos de la mejor carne.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En el último mercado de granos verificado en Cantalapiedra, rigen los siguientes precios: Trigo, á 86 1/2 pesetas las 94 libras. Centeno, á 66 1/2 las 92. Cebada, á 50 1/2 la fanega. Algarrobas, de 84 á 85. Harina de 1.ª á 2.ª 1/2 reales arroba. Compra, retraídas. Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, en la sementera.

Los señores sacerdotes que mañana, día 2, celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, por el alma de don Juan Maeoso Giralda (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

Hacienda.—Pagos á las clases pasivas del mes de Octubre último: Día 1.—Retirados y jubilados y crucés. Día 2.—Montepío militar y civil. Día 3 y 4.—Todas las nóminas sin distinción. Día 5.—Retenciones.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Mañana darán principio las clases de adultas establecidas en el Ateneo. Sirva de aviso para las jóvenes que deseen perfeccionar su cultura.

Conservas Trevijano. Reconocida como la primera marca española.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones: José Román Martín, Espinosa; González Martín, Ana; Sánchez Carrasco.

Venta por ausencia. Despacho palmeano roble, mesa y sillas comedor y armario pino melis: 10 á 12 y 4 á 7. Calle del Sol, 3, casas de Veloz.

La persona que tenga en su poder una participación de una peseta en el número 27.917, del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará hoy en Madrid, puede pasar por el kiosco de periódicos situado en la calle de las Especies, esquina á la del Doctor Riesco, pues dicha participación es nula por no existir el citado número en el kiosco donde se ha extendido la participación.

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

amigo D. Julián, se halla enfermo, aunque afortunadamente, no reviste ninguna gravedad.

—Ha fallecido en esta ciudad, el que fué muchos años camarero del Circolo, D. José Casas.

Al enviar esta noticia nos asociamos al dolor de su familia, en especial al de nuestro amigo D. Domingo Casas, cartero de esta oficina.

Han salido para la corte: El respetable comerciante D. Cristóbal Hernández Berrocal y su distinguida familia, el aventajado estudiante y apreciable amigo nuestro D. José Vicente y el jefe de los exploradores pesqueros, D. Julio de la Torre.

—La epidemia reinante presentamos en nuestra ciudad bondadosa y mansa, no habiéndose registrado más que dos casos de defunción, por complicaciones pulmonares.

Parece ser que esto no es muy general, pues son muchísimas las familias que no han tenido «la dicha» de recibir la visita gripal.

En vista de esto, el alcalde, Sr. Arce, ha publicado un bando, y previniendo, ha suspendido el baile del Circolo Mercantil.

—Ayer fué la última noche de temporada que dió audición musical la banda en la plaza de Alfonso XIII, y pronto desaparecerá el templete.

Lo que hacía falta era que desapareciera todo el material del mismo, puesto que únicamente sirve de recreo para los chicos que, dado su estado lastimoso, no le respetan.

Y un mamotreto así dice poco en favor de una ciudad de la categoría de la nuestra, que está pidiendo un artístico templete de hierro, hasta con estanque y... peces de colores.

M. Dueñas.

Según telegrama que anoche recibimos de nuestro amigo condesal en Peñaranda, Sr. Dueñas, el niño Angel Gil, víctima del lamentable accidente de que da cuenta en su carta, falleció en la madrugada de ayer.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Se arriendan los pastos de otoño, para treinta ó cuarenta reses, en el Arroyo de la Encina. Para tratar, en Aldeaseca de Arnueta, Segurado Benito.

Se vende una moto India nueva, con tres cambios, de 2 1/2 H. P. Informar, rojería de Winzer, Rúa 12.

Perdida. La persona que hubiera encontrado una pesa-plum, sin gancho, de romana grande y la devuelva en el paseo de la Gloria, 41, será gratificada.

Anuncio. Carbones de encina y brezo, hueco, de Salamanca, desde esta fecha al 31 de Mayo de 1913, en los Almacenes de Ignacio Veiga, en la carretera de los Villares, frente á la Plaza de Toros. Servir á domicilio desde 25 kilogramos en adelante. Para mayor comodidad del público, los encargos en el escritorio: Zamora, número 27. Teléfonos números 143 y 98.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informar, Francisca Olloqui García, en Cantalapina.

Molnero. Se necesita en la Aceña de la Fuente, San Morales. Informar, en dicha aceña, D. Francisco González.

Se necesita institutriz extranjera, católica, para Madrid. Informes, plazuela de los Bandos, 6, Salamanca, señor Pérez Rivas.

Novillas holandesas. Se venden tres, de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32.

Se venden doscientas obras nuevas, en el Montalvo de Villafrales.

Cosecheros de vinos. Se venden cuatro cubas de 380 cántaros cada una y una de 900, todas de roble, semibonitas, superiores.

Vendemos también toda clase de envases, nuevos y usados, muy baratos, desde 10 á 150 cántaros de cubida.

Rodriguez Hermanos PASO DE LA ESTACION 15. a-8

No olvide Ud. que esta temporada hay piel s MAS BARATAS QUE NUNCA en la casa

Jesús Rodriguez Lopez PLAZA MAYOR, NUMERO 34

CORSES Nuevos modelos, fajas y espaldas, se confeccionan á medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, á 3,85 docena. TUBERAS CURVAS para bordado á máquina. SALDO una partida de blusas para señora

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2. Salamanca

Hospedaje, café PARIS y restaurant

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS VICTORIOSAS OFENSIVAS ALIADAS

Las tropas inglesas entran en los arrabales de Cambrai. Ha sido cortada la retirada del ejército búlgaro.

Nuevas victorias de los aliados en todos los frentes. Los alemanes confiesan sus retrocesos en toda la línea. El formidable empuje aliado. Pueblos reconquistados, prisioneros y botín. Las comunicaciones alemanas de Bélgica en peligro. Bulgaria capitula sin condiciones. De Madrid: Regreso de Maura. Consejos aplazados. Reunión de las izquierdas. La gripe en Marruecos. La epidemia en España.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 1.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Avances y reconquistas de pueblos entre el Ailette, el Aisne y el Vesle. Posiciones consolidadas.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Entre el Ailette y el Aisne avanzamos al este de Saint-Ostel.

Las unidades italianas que operan al norte del Aisne se apoderaron de Soupir.

Entre el Aisne y el Vesle, las tropas francesas se lanzaron al ataque, realizando importantes progresos, en un frente de doce kilómetros.

Apesar de la resistencia de los alemanes, apoderámonos de Revillon, Romain y Montigny. Empujando más al norte, llegamos al sur de Meurivék y Venteley.

Hasta ahora hemos contado 600 prisioneros.

La batalla continuó en todo el frente de la Champagne.

A la izquierda arrojamos a los alemanes completamente de Santa María Py, rebasando esta aldea.

Al Norte del Somme llegamos a la carretera nacional.

Al Este, después de vigorosos combates, conquistamos la plaza de Aure, así como las mesetas del bosque Norte de esta aldea.

En Cotesostuvimos una fuerte lucha, llevando nuestras líneas ante Monthois.

A la derecha mantuvimos nuestros éxitos en la región de Baucoville.

El parte oficial americano afirma que desde el Mosa hasta el Aisne mantienen consolidadas las posiciones capturadas al enemigo, a pesar de sus fuertes contraataques y el gran bombardeo que ejecutó con gases asfixiantes y con artillería de grueso calibre.

El comunicado alemán.

Los ingleses en los arrabales de Cambrai. Continúa el retroceso. La lucha en Oriente.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

En Flandes, en general, el día transcurrió tranquilo.

Los ingleses renovaron sus ataques en masa contra Cambrai y en ambos lados de esta ciudad, siendo rechazados con considerables bajas.

Al Oeste de Cateliff, se han desarrollado encarnizados combates al anochecer.

En la Champagne, fueron rechazados varios ataques parciales de los franceses.

Al Este de las Argonas, se estrecharon fuertes ataques de los americanos.

El enemigo nos obligó a replegarnos detrás del sector de Handzame.

Avanzamos el ala izquierda del Arco Wyschaete, luchando energicamente en la cuenca del Lys.

Contra Cambrai y ambos lados de la ciudad, lanzó el enemigo diez y seis divisiones, con objeto de tomar la población y romper nuestro frente del Norte de Cambrai.

Fracasaron otros formidables ataques del adversario, avanzándose éste en los arrabales de Cambrai, Neuville y Coutigne.

Nosotros ocupamos el borde oeste de la ciudad detrás del Scalde, donde rechazamos numerosos y violentos ataques.

Al sur de Alarsig nos hicieron retroceder hasta detrás del sector de los canales de Alas-

hieres, Crevecour, Villers y Guislain, por medio de los impetuosos ataques que efectuó el enemigo.

Pasajeramente los perdimos y los volvimos a recuperar, utilizando los batallones de reserva.

Entre Bellicour y Villenglise, avanzó el enemigo más allá del canal, teniendo que replegarnos por la noche hacia Leamurt.

Los ingleses han pagado sus éxitos con sangrientísimas pérdidas.

El enemigo empuja vigorosamente nuestra línea del Oise y el Aisne y entre el Argona y el Mosa, utilizando nuevas divisiones.

Al Noroeste del Somme y Py rechazamos nueve formidables asaltos, verificados con especial empuje por los americanos.

En el linderó Oriental de las Argonas y en el frente comprendido entre este y el Mosa, rechazamos al enemigo.

En ambos lados del valle del Acre arrebatamos al enemigo la ciudad de Apremont y el bosque de Montreblan, haciendo retroceder a los americanos más de un kilómetro.

Derribamos 40 aviones enemigos.

El comunicado inglés.

Progresos en el sector de Cambrai. En los suburbios de la ciudad. Cuatro mil prisioneros. Avance al sur de Dixmunde. Comunicaciones en peligro. Retirada de los búlgaros, cortada.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Hoy el enemigo no pudo evitar nuestro progreso en el sector de Cambrai.

Los destacamentos avanzados llegaron hasta la bifurcación de las carreteras de Arras a Cambrai y de Bapaume a Cambrai, penetrando en los suburbios Norte de la ciudad.

En las operaciones al Norte de San Quintín ayer, una división capturó 4.000 hombres y cuarenta cañones.

Los anglo-belgas avanzaron al Sur de Dixmunde en un frente de veinticinco kilómetros de profundidad, siendo ocho el máximo de avance.

Esto constituye una amenaza seria para todo el sistema enemigo, de comunicaciones de Bélgica y Flandes, y, sobre todo, de la costa belga.

Ejemplo de esto es que en Rosders reúnen solamente cuatro ferrocarriles y ocho carreteras.

En Serbia merced a una atrevida maniobra llevada a cabo en la región Norte de Pligachet-Vitza, nuestras tropas se han apoderado de Karevoplo, cortando la retirada de los búlgaros.

En ese lugar cogimos más de 700 prisioneros y veinte cañones.

En el frente Oeste, el enemigo intentó con diez regimientos defender a San Nicolás.

Mediante formidables contraataques obligamos al enemigo a abandonar la posición, encontrándonos a diez kilómetros de aquella plaza.

Los franceses y serbios, en dirección a Veles, se han apoderado de las alturas que dominan el río Pehinja.

El armisticio búlgaro.

Declaraciones de Bonar Law. El sueño de Alemania.

El ministro de Hacienda del Gobierno inglés, Bonar Law, en un mitin celebrado en Guild Mal, confirmó el armisticio búlgaro, declarando que las hostilidades cesaron hoy al mediodía.

El armisticio concede a los aliados el dominio de los ferro-

carriles búlgaros, que es el dominio de Bulgaria y de las comunicaciones entre Alemania y el Oriente por la vía alemana.

Ha cesado el sueño alemán de un imperio oriental, desapareciendo para siempre.

El armisticio se firmó anoche, y los búlgaros aceptaron todas las condiciones impuestas por el alto mando británico.

Asegúrase que los ingleses se aproximan a Menin, y el avance en Flandes amenaza con coger el flanco de Lille.

El comunicado austriaco.

Evacuación de terreno.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

Al Oeste del lago Oclarida, evacuamos algún terreno, teniendo en cuenta la situación del frente búlgaro.

A favor de la paz.

Manifestaciones del Papa.

Dícese en Roma que el Gobierno de Viena solicitó del Papa su intervención a favor de la paz.

El Pontífice ha respondido que no hará gestión alguna mientras no sea invitado por todos los países beligerantes.

Crisis del Gobierno alemán.

Dimisión del Canciller.

Noticias recibidas de Berlín confirman que el Canciller alemán ha presentado la dimisión. Le sustituirá Tschrenbach, actual presidente del Reichstag.

Se constituirá un Gobierno parlamentario, y antes de una semana se espera una decisión concluyente sobre la guerra.

Capitula sin condiciones.

Manifiestan de Londres que Bulgaria ha capitulado sin condiciones.

Para la paz.

Holanda contesta a Austria.

De Londres dicen que según noticias allí recibidas de La Haya, el Gobierno holandés, al que Austria preguntó si podía poner a la disposición de las potencias beligerantes una residencia real para celebrar conferencias como la prevista en su nota del 14 de Septiembre, ha contestado afirmativamente.

El bombardeo de Dunkerque.

Telegramas dicen que informes recibidos de Dunkerque, que el bombardeo de la noche del 28 al 29 no causó víctimas en la población civil.

Noticias del día

Madrid.

Regreso de Maura. Consejo aplazado. Medidas sanitarias. Reunión de las izquierdas. Congreso de la Unión de trabajadores. La gripe en Marruecos.

A las nueve y media de la noche regresó de Solares el presidente del Consejo de ministros, a cuyo punto habíase trasladado por motivo de la enfermedad de su hija Estefanía, la cual ha mejorado algo dentro de la gravedad.

Hasta el jueves próximo se ha aplazado el Consejo de ministros acordado para mañana.

Regresaron el marqués de Alhucemas y el Sr. Salazar de Medina del Campo y Pozal de Gallinas, después de haber decretado algunas medidas sanitarias.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que el cuerpo de Intendencia Militar facilite a los funcionarios de Gobernación y Sanidad cuantas tiendas de cam-

paña y demás elementos necesarios para contrarrestar los efectos de la epidemia.

Asegúrase que en breve celebrarán una reunión los diputados de las izquierdas para tratar de su reintegración al Parlamento.

Parece que los diputados están divididos.

La impresión recogida es que la mayoría es partidaria de cesar en la abstención.

En el próximo Congreso de la Unión general de Trabajadores, se discutirá la proposición presentada por los tipógrafos solicitando explicaciones acerca de la forma en que se planteó la huelga de Agosto, pues no se muestran conformes con la organización que tuvo aquel movimiento.

Noticias recibidas de Marruecos aseguran que dicho territorio está invadido por la gripe.

Según han manifestado algunos moros de las kabilas de Azgar y Bocoaya, calculan en 400 los vecinos atacados.

Añaden que han muerto veinte y treinta por día.

Durante tres días todo el pueblo estuvo malo, hasta el punto de que los cadáveres estuvieron tres días en casa por falta de personal para enterrarlos.

También en Beni-Urriaguel mueren bastantes, principalmente mujeres.

Se registraron tres casos que alarmaron a los médicos, pues uno murió negro como el carbón.

Los médicos dicen que se trata del tífus exantemático.

Otro enfermo, en un ataque de tos, vomitó sangre; y otro que se encontraba malo, estando de pie, cayó muerto, causando extraordinaria alarma.

En la ciudad de Tanger y en su zona, se han registrado algunos casos de gripe y otros de pulmonía.

Provincias.

SANLUCAR

Tripulantes enfermos. Barco desinfectado.

Procedente de Melilla, fondeó en este puerto el vapor «A March», trayendo a su bordo cuatro tripulantes enfermos.

El inspector de Sanidad desinfectó el buque, zarpando para Sevilla, donde no lo dejaron entrar, retrocediendo a Sanlúcar, de propósito para ingresar a los enfermos en el hospital.

A esto se opusieron las autoridades, y el buque se halla vigiladísimo.

Se ha ordenado que fondee fuera de la rada del puerto.

GRANADA

En el pueblo de Carriles, más de la mitad del vecindario, se encuentra atacado de gripe.

Se han enviado socorros y material sanitario.

VITORIA

En esta provincia ha hecho su aparición la epidemia gripal, difundiendo con gran rapidez.

Hasta ahora, hay cuatrocientas personas atacadas, habiéndose registrado tres defunciones.

CIUDAD REAL

En el Campo de Criptana y Pozana existen varios casos.

ALGECIRAS

En los dos últimos días se han registrado 339 invasiones.

En San Roque, cincuenta y tres; en La Línea, seis, y en Los Barcos, dos.

En Algeciras ha habido cuatro defunciones.

SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado, Sr. Dato, ha manifestado que el Rey ha mejorado bastante de su afección gripal, careciendo de importancia.

Aunque D. Alfonso guarda cama, no ha dejado de despachar con el Ministro ni con su secretario particular.

El Monarca se interesó por la salud de la hija del Sr. Maura, pidiendo frecuentemente noticias.

El Sr. Dato recibió noticias de Viena, manifestando que sigue grave el embajador español, señor Castro y Carabias.

Añaden aquellas que en la Galitzia se han registrado muchos casos de cólera.

Las informaciones recibidas de Marruecos aseguran que se han registrado numerosas invasiones de la epidemia gripal en Melilla, Ceuta y otros puntos.

El ministro de Estado despidió a nuestro embajador en el Quirinal, que marchó anoche a Roma.

GRANADA

Los labradores, en asamblea, protestan de la tasa del azúcar, pidiendo la derogación de la ley para conseguir la cual irán hasta pedir audiencia al Rey.

MÁLAGA

Continúan las diligencias del

Juzgado, sobre la catástrofe de ayer.

El entierro de Simón Díaz constituyó una manifestación de duelo.

CORUÑA

La epidemia sigue en aumento. Se registran numerosos casos de gripe.

BILBAO

En la línea de Las Arenas, el tren que salió ayer tarde, al pasar por la estación de La Robla, se desengancharon varios coches y vagones, arrojándose a la vía algunos viajeros, y resultaron seis heridos.

BADAJOS

En esta provincia se reciben noticias alarmantes del estado sanitario de Portugal.

El Gobernador ha publicado una nota oficiosa adoptando medidas sanitarias.

CASTELLON

Se registran numerosos casos de gripe. En Arjona hay 400 atacados.

VALLADOLID

La epidemia sigue su curso. Se extreman las medidas sanitarias en los cuarteles.

MIRANDA

En Miranda de Ebro se han clausurado las escuelas por la epidemia gripal.

TOLEDO

En esta capital se agrava considerablemente la epidemia gripal reinante.

SEVILLA

Un individuo, llamado Sixto, apaleó a su esposa Hortensia. Conducida al hospital, falleció ésta a los pocos momentos.

Ha llegado el nuevo capitán general Sr. Zubiría.

ORENTE

El gobernador con el inspector de Sanidad, salen hoy para Verín para establecer estaciones sanitarias en la frontera portuguesa.

El número de atacados en Orense es el de 800.

LOS TOROS

SEVILLA

Despedida del Gallo.

Con un lleno completo se ha despedido del público Rafael Gómez «El Gallo».

Se lidió ganado de Concha y Sierra, bastante terciado. Dos fueron fogueados.

Gallo en el primero es ayudado por su hermano, rematándolo de dos pinchazos y una delantera, cortando la oreja.

El cuarto, que fué fogueado, se lo brindó a Bombita, Belmonte, Guerrita y Fuentes y al público en general.

Ante la mansedumbre del bicho, se lo cede a Joselito, quien,

sin muletear, le pincha a la media vuelta y lo descabella.

El cuarto sustituyó lo muletado Rafael adornadísimo, dando dos pinchazos, media cuarteando y lo descabella.

Vázquez al segundo lo pasa de cerca y termina de una estocada y un descabello.

Al quinto, que es muy desigual, le arrea un pinchazo y una estocada.

Joselito en el tercero hace una faena monumental, tumbándolo de una estocada que le vale una gran ovación y la oreja.

Al sexto lo parea los matadores. Joselito se lo brinda a su hermano, besándolo.

Ejecuta una faena que es coreadísima y termina de una magnífica estocada, que le vale la oreja.

RIVERA

HOYOS

DE

VIRUELAS, PECAS,

PAÑO, ROJECES,

PUNTOS NEGROS,

ETC.

La que los tiene es porque quiere; todos los defectos del cutis desaparecen usando

Agua Argentina

FRASCO 6 PESETAS

DE VENTA

Casa Boyero

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

TALLER Y ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

FUNDADO EN 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embaques y exportaciones, para toda clase de líquidos. Existencias constantes en botecos, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

D. Dávila Villalobos

Teléfono 396, Estación y Muro D, Valladolid

50-a-4

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

GEMELOS PRISMATICOS

de la acreditada marca COLMONT

UNICO REPRESENTANTE

::: ADOLFO WINZER :::

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

TALLERES PEREZ GONESH (S A) Salamanca

FUNDACION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida

de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

m j y

ZOTAL

ZOTAL